



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 21/08/2020

Jefe inmediato: BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Consecutivo por Área: PFPA/9.2/000757-2020

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado:	PEREZ	ALCARAZ	JUAN CONRADO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 10 AL 14 DE AGOSTO DEL 2020

Lugar: TECATE BAJA CALIFORNIA

Objeto de la Comisión: llevar a cabo la verificación de productos y subproductos forestales en atención a los tramites de la inspectoria fitosanitaria en la aduana de Tecate Baja California. de conformidad con el oficio de comision PFPA/9.2/000757-2020 de fecha 06 de agosto del 2020.

Síntesis: que el obeto de la comision de manera especifica, llevar a cabo la verificación de productos y subproductos forestales en atención a los tramites de la inspectoria fitosanitaria en la aduana de Tecate Baja California, cabe señalar que nos trasladamos a la Rumurosa para reolectar unas trampas que se habian utilizado para la capturas de felinos.

Conclusión: Que se realizo la inspeccion de productos y subproductos forestales en la frontera en la aduana de Tecate Baja California, verificando madera aserrada nuevas, m tarimas y manufacturas de madera primordialmente, ademas se recuperaron unas trampas para felinos pertenecientes a el area de Recursos Naturales de esta delegacion.

Resultados Obtenidos: Se logro verificar y evitar la introduccion de plagas verificando la fitosanidad de los productos y subproductos forestales de importacion, asi como la recuperacion de trampas para felinos que habian sido utilizadas en el valle de Mexicali.

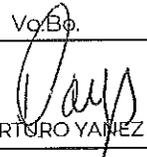
Contribución: Con estas inspecciones se contribuye al cumplimiento de las obligaciones en relacion al programa operativo anual de la PROFEPA.

Atentamente


C. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ

Comisionado

Vc.Bo.


BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.